

Trabajadores de Cemento Andino exigen justicia ante presuntos despidos por causa política

Un total de 30 trabajadores de Cemento Andino, empresa filial de la Corporación Socialista del Cemento, denuncian que fueron despedidos de forma arbitraria y violando sus derechos laborales, tras las elecciones presidenciales de 2024.

Según la denuncia enviada a los medios de comunicación, los trabajadores recibieron una notificación «estandarizada» sobre el cese de sus funciones.

«Denunciamos que estos despidos se produjeron en un contexto posterior a las elecciones presidenciales, bajo señalamientos y especulaciones relacionadas con supuestas inclinaciones políticas, lo que nos llevó a perder nuestros puestos de trabajo sin causa justificada», señala el documento suscrito por las personas afectadas por la medida.

Explican que para el momento del despido se encontraba vigente un decreto de inamovilidad laboral, por lo que la empresa actuó al margen de la legislación laboral.

*Lea también: Delcy Rodríguez ha cambiado 14 ministros: ya modificó 42% del gabinete que dejó Maduro

Los trabajadores aseguran que acudieron a la Inspectoría del Trabajo, a la Defensoría del Pueblo y a las autoridades regionales del estado Trujillo, sin obtener respuestas concretas ni soluciones efectivas.

También realizaron gestiones en la sede principal de la empresa en Caracas, sin lograr la reincorporación a sus puestos de trabajo.

Los trabajadores despedidos apelan a la Ley de Amnistía, aprobada el pasado 19 de febrero, para que sus casos sean revisados, ya que aseguran fueron víctimas de decisiones basadas en motivaciones de carácter político y no laborales.

«Las consecuencias han sido devastadoras para nuestras familias. Más de 150 personas dependen directamente de los trabajadores afectados. Muchos enfrentan situaciones económicas críticas en una región donde las oportunidades laborales son limitadas», afirman.

Con información de TalCual